



VALPARAÍSO, 21 de enero de 2021

Of. 858-2021

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud. con el propósito de que tenga a bien informar:

a) Las medidas y soluciones adoptadas conforme a las sugerencias y conclusiones contenidas en el informe número 393, de 14 de agosto de 2019, emitido por la Contraloría Regional Metropolitana respecto a las auditorías al control de las obras de arte del Cementerio General de Santiago, especialmente en cuanto a las observaciones de las páginas 40 a 42 de dicho informe que en copia se adjunta.

b) Las providencias tomadas para la protección y preservación de los árboles y áreas verdes del mismo recinto.

Lo que comunico a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Carolina Marzán Pinto** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,



Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SEÑOR DANIEL JADUE JADUE.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 76B763EC18F7644B